

**SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA**

ACTA

FECHA: 20 DE SEPTBRE DE 2017

HORA:

Comienza: Termina:
17,00 19,00

SESIÓN:

ORDINARIA

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en el Centro Cívico Juan Antonio González Carballo sito en Plaza Salvador Valverde nº 6 (Torreblanca), bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Junta Municipal del Distrito que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión plenaria de la Junta Municipal del Distrito Este Alcosa Torreblanca, con asistencia de la Sra. Secretaria que da fe de la presente.

CONVOCATORIA:

UNICA

PRESIDENTE: ILTMA. SRA. D^a ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ _____.

DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO ESTE ALCOSA TORREBLANCA.

D^a MARÍA VICTORIA OLÍAS MORÁN _____.

ASISTEN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL

POR EL GRUPO SOCIALISTA

D^a PETRA AGUEDA GONZÁLEZ ENDEVOETS _____ SI _____

D^a. M^a. AUXILIADORA CASTRO PÉREZ _____ SI _____

D. AGUSTÍN CAÑETE CARMONA _____ SI _____

D^a AURORA GARCÍA QUIRÓS _____ SI _____

POR EL GRUPO POPULAR

D. JORGE MARTINEZ SOTO _____ SI _____

D, RAMÓN BULNES SUAREZ _____ SI _____

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

D. SALVADOR BRACERO LÓPEZ _____ SI _____

D. JOSÉ LUIS MILLÁN GAMAZA _____ SI _____

POR EL GRUPO CIUDADANOS

D. JOSÉ AVILÉS VEGA _____ SI _____

D^a FATIMA KANDOUSSI ALAQUI _____ SI _____

POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA

D. ALVARO GUTIÉRREZ SUÁREZ _____ SI _____

POR ASOCIACIÓN DE VECINOS ANTONIO MACHADO

D. MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ _____ SI _____

Código Seguro De Verificación:	bYroyczlP2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24
Observaciones		Página	1/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroyczlP2YrD5TyA8upew==		



POR ASOCIACIÓN DE VECINOS GENTE DEL ESTE
D. ANTONIO MUÑOZ HABAS _____ SI _____

POR ASOCIACIÓN DE VECINOS ENTREPUENTES
D. ANTONIO MORÓN OLIVEROS _____ SI _____

POR ASOCIACIÓN DE VECINOS CASA DEL BARRIO.
D. ANTONIO MUÑOZ VARGAS _____ NO _____

POR AMPA CARACOL
D^a SUSANA BERNAL TEJADA _____ NO _____

POR AMPA BURINA
D^a ANTONIA GUTIERREZ MATA _____ NO _____

POR ASOCIACIÓN MUJERES GAIA
D. LUZ DIVINA AVILÉS RUBIO _____ SI _____

POR EL HOGAR DEL PENSIONISTA LA UNIÓN
D. ANTONIO GUIADO GÓMEZ _____ SI _____

POR AGRUPACIÓN DE INTERCOMUNIDADES DE ALCOSA
D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ _____ SI _____

POR PEÑA BÉTICA MANUEL CASTAÑO
D. MANUEL ROMERO SANZ _____ SI _____

POR ASOCIACIÓN CABALGATA REYES MAGOS
D. CARLOS MATEOS TERNERO _____ NO _____


SECRETARIA: FÁTIMA GARCÍA RUBIO

Antes de dar comienzo el orden del día de la sesión, la Sra. Delegada informa que, en el mes de octubre se celebrará la sesión de la Junta correspondiente al Debate del Distrito, por lo que se tiene que votar si en ese mes se van a celebrar una o dos Juntas. Se procede a la votación por los miembros de la Junta Municipal y el resultado de dicha votación es que en el mes de octubre sólo se celebre la Junta Municipal correspondiente al Debate del Distrito.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de Julio de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la Presidencia


Código Seguro De Verificación:	bYroyczlP2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27	
Observaciones	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroyczlP2YrD5TyA8upew==			

Los expedientes administrativos incoados y/o desarrollados desde la Dirección General del Distrito Este – Alcosa – Torreblanca son los siguientes:

- Expediente 2017-19: Pavimentación diversas vías del Distrito (En adjudicación)
- Expediente 2017-20: Reurbanización Calle Casiodoro de la Reina (En adjudicación)
- Expediente 2017-29: Reposición de Juegos Infantiles en CEIP Azahares (Adjudicado)
- Expediente 2017-32: Mejora de la Conexión entre Camino Cortijo Luis y Calle Marinaleda (En ejecución)
- EXPTE. 33-2017 (FACTUM 1073) Eliminación de Barreras Arquitectónicas
- EXPTE. 34-2017 (FACTUM 1064) Alquiler Sanitarios Romería (Adjudicado)
- EXPTE. 37-2017 (FACTUM 2017.001261) Carteros Reales (En adjudicación)
- EXPTE. 40-2017 (FACTUM 2017.) Alumbrado Navidad (En proceso de Licitación)

Reuniones y Visitas con Entidades del Distrito

- Semana 17 AL 23 de Junio.
 - ✓ Reunión Gerencia de Urbanismo Sector 21
 - ✓ Reunión con Delegación de Salud de la Junta de Andalucía
 - ✓ Visita a los Cine de Verano.
- Semana 24 al 30 de Julio.
 - ✓ Reunión CD La Hispalense
 - ✓ Reunión Vecinas de Torreblanca
 - ✓ Reunión Coordinación PACAS.
 - ✓ Reunión con Gerente de EMASESA
 - ✓ Reunión con Teniente Alcalde, Delegada del Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales
 - ✓ Reunión Informativa Reurbanización Avenida de Peromingo.
- Semana 4 al 10 de Septiembre.
 - ✓ Reunión con ALOG21.
 - ✓ Reunión DG Acción Social
 - ✓ Junta Local de Seguridad
 - ✓ Visitas Diversos CEIPs

Código Seguro De Verificación:	bYroycz1P2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24	
Observaciones		Página	3/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroycz1P2YrD5TyA8upew==			

- ✓ Reunión DG Empleo y Apoyo a la Economía e Innovación Social
- ✓ Reunión Coordinación EMASESA
- ✓ Reunión con DG Medioambiente, Parques y Jardines.
- ✓ Reunión Coordinación Plan Integral de Torreblanca.

- Semana 11 al 17 de Septiembre

- ✓ Reunión Coordinación LIPASAM Plan Empleo.
- ✓ Reunión Coordinación TUSSAM antes de la puesta en marcha de la Línea LE y Modificaciones B4.
- ✓ Reunión CECOP, Coordinación Romería de Torreblanca
- ✓ Triduo Santa M Dolores.
- ✓ Visita Antiguo Edificio Clima
- ✓ Vela con Motivo de la Romería de Torreblanca
- ✓ Actividad Infantil Plaza del Albaicín.
- ✓ Función principal Iglesia San Antonio de Padua.
- ✓ Pregón Inmaculada.

- Semana 18 al 24 de Septiembre.

- ✓ Reunión Directores Centro Cívico.
- ✓ Reunión con Ciudadanos Seguridad Parque Tamarguillo
- ✓ Reunión con DG Medioambiente, Parques y Jardines.

REUR 072


En los últimos treinta días se han resuelto un centenar de actuaciones por parte del Servicio Respuesta Urbana de REUR; de las que la mayor parte son actuaciones en zonas verdes (33), actuaciones en señales (26) y actuaciones de reparaciones menores en vía pública (21).

TUSSAM

LÍNEA ESTE (LE)

La empresa pública de transportes urbanos de Sevilla Tussam pondrá en funcionamiento el próximo lunes 18 la nueva línea Este que unirá Sevilla Este con el Prado de San Sebastián mejorando la oferta que hasta ahora se ofrece, ya que supone un complemento a las líneas que actualmente prestan servicio a la zona, el 22, el 27 y el B4. La línea tiene una longitud de 18,9 kilómetros y sólo 9 paradas por sentido.

“Tal y como anunciamos antes del verano, hoy esta nueva línea es una realidad para los vecinos y vecinas de Sevilla Este y supone un primer avance en la línea de mejora de la movilidad para esta zona de la ciudad previo a los compromisos en los que estamos trabajando como son, en primer lugar, la línea Bus de Tránsito Rápido y, por supuesto, el Metro”, explicó el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, quien realizó un primer recorrido de la nueva línea junto al delegado de Seguridad, Movilidad y

Código Seguro De Verificación:	bYroyczlP2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24	
Observaciones		Página	4/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroyczlP2YrD5TyA8upew==			

Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, la delegada del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, Adela Castaño, el gerente de Tussam, Rubén García, y los concejales del grupo político Ciudadanos, Javier Millán y Francisco Moragas, así como representantes de entidades vecinales.

El recorrido de la nueva línea es Prado de San Sebastián, San Bernardo, Nervión (calle Eduardo Dato), Los Arcos, Las Góndolas (Avenida Alcalde Luis Uruñuela), Avenida de las Ciencias (Emilio Lemos), Avenida de las Ciencias (calle Flor de Gitanilla) y Andalucía Residencial. Gracias a esto, habrá un ahorro de tiempo de desplazamiento de hasta 12 minutos con respecto a las líneas que prestan servicio actualmente. Las paradas se han establecido atendiendo a aquellos lugares del recorrido donde más usuarios suben y bajan en los autobuses en la actualidad.

La nueva línea supone un incremento de un 38 por ciento en el número de expediciones en la oferta a Sevilla Este, incorporando 109 por sentido; y de un 50% en plazas ofertas (13.080 más por sentido), debido en gran parte a que se usarán autobuses articulados. Presta servicio con nueve autobuses articulados en hora punta y 7 en hora valle, siendo la frecuencia de paso de 7 minutos y 9 minutos, respectivamente, funcionando durante los días laborables –excepto agosto- en horario de 7 de la mañana a 10 de la noche.

CAMBIOS RECORRIDO B4

TUSSAM además realizará una serie de mejoras en las líneas que prestan servicio a Sevilla Este concretamente en la B4.


En lo que respecta a la línea B4 (San Bernardo-Torreblanca), la línea modifica su recorrido en ambos sentidos para atender a las zonas de nuevo desarrollo urbanístico situados en el sector de Emilio Lemos de Sevilla Este. De esta forma, el itinerario en sentido Torreblanca quedará así: Taiwán, Japón, India, Periodista Juan Tribuna, Faustino Gutiérrez-Alviz... y de ahí a su recorrido habitual. Gracias a este cambio, se atenderá al Centro de Valoración y Orientación de personas con discapacidad situado en la calle Japón. En lo que respecta al itinerario en sentido a San Bernardo, la línea entrará ahora por Faustino Gutiérrez-Alviz, Emilio Lemos, India, Japón, Indonesia, República de China, Fernando Corral Corachán, Avenida Ciudad de Chiva, retomando ya su recorrido habitual hasta llegar a la zona de Los Milanos (también en Sevilla Este), donde circulará las calles Fernando Zóbel y Luis Fuentes Bejarano.

Obras

Se encuentran ejecutados, en licitación o en adjudicación o en proceso de ejecución todas las inversiones previstas con cargo a nuestro Distrito.

En los meses estivales se han ejecutado parte de las inversiones como los cerramientos de espacios verdes; así como iniciado las labores en Plaza de Azahín.

En los próximos días comenzaran las labores de instalación de Juegos Infantiles en Plaza de las Monjas; la urbanización del vial peatonal entre la UTS y el Centro de

Código Seguro De Verificación:	bYroyczlP2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24	
Observaciones		Página	5/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroyczlP2YrD5TyA8upew==			


Salud de la Avenida de las Ciencias; la remodelación de la rotonda entre Peromingo y calle Camino Cortijo Luis o las inversiones destinadas a la eliminación de barreras arquitectónicas.

Una vez adjudicadas o con propuesta de adjudicación; el resto de inversiones se iniciaran en los últimos días de Septiembre o a lo largo del mes de octubre; entre las que destacan un ambicioso Plan de Asfaltado en la zona más antigua de Alcosa, las Lumberas y diversas calles del resto de Torreblanca y Sevilla Este.


En la calle Casiodoro de la Reina se llevará a cabo una reurbanización integral que mejorar la circulación peatonal y rodada en un viario que presenta actualmente graves deficiencias. Igualmente se reurbanizará de la mano de EMASESA la Avenida de Peromingo y sus espacios libres; principal acceso al barrio de Torreblanca.

Movilidad

<u>Vía</u>	<u>Descripción</u>
1 DOCTOR NIETO BARRERA	Reposición de placas antiguas
2 TORREGROSA	Reposición de señal de PMR, falta.
3 ALCALDE LUIS URUÑUELA	Reposición de placas antiguas
4 ELDA	Reposición de placas antiguas.
5 LA VIÑA	Añadir flecha hacia la izquierda a señal de PMR
DOCTOR MIGUEL RÍOS	
6 SARMIENTO	Reposición de placas antiguas
7 ALMADRABA	Reposición de placas antiguas.
8 Isla Mayor	Reposición de señal de dirección prohibida, girada + una nueva
9 LA MORALEJA	Ampliar reserva de PMR, total dos plazas
10 TAIWAN	Cambiar hitos H-75 por separadores de carril de PVC
11 ALCALDE LUIS URUÑUELA	Reponer poste de señal de dirección prohibida, abatida
12 TORREGROSA	Reponer señal de PMR, 1 plaza
13 COJINETE (P.I. AEROPUERTO)	Reposición de placas antiguas
14 LOS LUCEROS	Reposición de placas antiguas
15 CUEVA DEL GATO	Nuevas señales de aparcamiento en cordón
16 ONTUR	Limpiar señal de paso de peatón y fijar poste de otra de paso de peatón
17 ULISES	Reposición de placas antiguas.
18 SOL DE INVIERNO	Reposición de placas antiguas.
19 ULISES	Reposición de placas antiguas
20 GEMA	Reposición de placas antiguas.
21 TELEMACO	Reposición de placas antiguas
22 SOL DE INVIERNO	Reposición de placas antiguas.

Código Seguro De Verificación:	bYroyczlP2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27	
Observaciones	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroyczlP2YrD5TyA8upew==		Página	

23	ESPINELA	Reposición de placas antiguas.
24	COJINETE (P.I. AEROPUERTO) DOCTOR MIGUEL RÍOS	Reposición de placas antiguas
25	SARMIENTO	Reposición de placas antiguas.
26	COREA	Reposición de placas antiguas
27	PROVERBIOS	Reposición de placas antiguas
28	PROVERBIOS	Reposición de placas antiguas
29	HORIZONTES	Reposición de placas antiguas
30	HORIZONTES	Reposición de placas antiguas
31	MILANO PERLADO DOCTOR MIGUEL RÍOS	Reposición de placas antiguas.
32	SARMIENTO	Reposición de placas antiguas.
33	FERNANDA CALADO ROSALES	Reposición de placas antiguas
34	EMILIO LEMOS	Reposición de placas antiguas.
35	TOKIO	Reposición de placas antiguas
36	CIUDAD DE CHIVA	Reposición de placas antiguas.
37	GARLOPA D (P.I. AEROPUERTO)	Reposición de placas antiguas
38	INNOVACIÓN	Reposición de placas antiguas.
39	TELEMACO	Reposición de placas antiguas
40	PERO MINGO	Reposición de señal de C y D, falta.
41	REPÚBLICA DE CHINA	Reposición de placas antiguas Cambiar 2 señales de incendio por hidrantes
42	DULCE DEL MORAL	Reposición de placas antiguas.
43	ALTAMIRA	Reposición de placas antiguas
44	REPÚBLICA DE CHINA	Reposición de placas antiguas Reposición de señal de parada y estacionamiento prohibido, falta.
45	TORRELAGUNA	Reposición de placas antiguas
46	ALCALDE LUIS URUÑUELA	Reposición de placas antiguas
47	CAMINOS	Reposición de señal de C y D (horario normal), falta.
48	ONTUR	Reposición de placas antiguas.
49	MILANO REAL	Pintar zig zag bus en las paradas de bus
50	ALCALDE LUIS URUÑUELA DOCTOR MIGUEL RÍOS	Reposición de placas antiguas.
51	SARMIENTO	Colocar dos nuevas señales de prohibido parar y estacionar
52	TIARA	Reposición de placas antiguas.
53	LAERTES	Reposición de placas antiguas.
54	ULISES	Reposición de placas antiguas.
55	GARLOPA D (P.I. AEROPUERTO)	Reposición de placas antiguas
56	EMILIO LEMOS	Reposición de placas antiguas
57	LAS CIENCIAS	Reposición de placas antiguas
58	HORIZONTES	Reposición de placas antiguas
59	EMILIO LEMOS carretera Nacional Sevilla Málaga	Reposición de placas antiguas.
60	Granada	Colocación CARTEL RADAR (2 unidades) SE-30 - TORREBLANCA Colocación CARTEL RADAR SE-30 - ALCALDE LUIS URUÑUELA
61	ALCALDE LUIS URUÑUELA	

Código Seguro De Verificación:	bYroyczlP2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24	
Observaciones		Página	7/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroyczlP2YrD5TyA8upew==			

62 LAS CIENCIAS	Reposición de placas antiguas
63 MILANO PLOMIZO	Reposición de placas antiguas.
64 FERNANDO ZOBEL	Reposición de placas antiguas.
65 LAS CIENCIAS	Reposición de placas antiguas
66 ALCALDE LUIS URUÑUELA	Reposición de placas antiguas
67 TIGRIS	Colocación CARTEL RADAR N IV - avenida AVERROES
carretera Nacional Sevilla Málaga	Colocación CARTEL RADAR A-92 - TORREBLANCA
68 Granada	Colocación CARTEL RADAR N-IV - ÉUFRATES
69 ÉUFRATES	Reposición de placas antiguas
70 JAPÓN	Reposición de placas antiguas.
71 MILANO ROJO	Nuevo acceso de minusválidos, 3 m
72 TORREORGAZ	Reposición de placas antiguas
73 VIAJEROS	Nueva reserva de minusválidos
74 DEMOFILO	Reposición de placas antiguas
75 NOCHE DE VERANO	Reposición de placas antiguas
76 CANTARES	Reposición de placas antiguas
77 URBANO ORAD	Reposición de placas antiguas
78 URBANO ORAD	Reposición de placas antiguas
79 NIRVANA	Reposición de placas antiguas

A continuación se cambia el orden del día de la sesión por tener el proponente de la propuesta número 4 que ausentarse de la Junta Municipal por motivos personales.

4.- Propuesta de la Asociación de Vecinos Antonio Machado relativa a diversas actuaciones en el Parque Tamarguillo.


Que ante la violación reciente ocurrida en el Parque Tamarguillo hace la siguiente:

P R O P U E S T A

- Más iluminación en el parque.
- Vigilancia durante todo el tiempo que esté el recinto abierto.
- Otras sugerencias que por los miembros de este pleno se puedan aportar.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El representante de la Asociación de Vecinos Antonio Machado manifiesta que su entidad se reunió con el Subdelegado del Gobierno y demás autoridades competentes. El subdelegado le concretó que faltan efectivos, pero que se van a cubrir vacantes, más de 3000 efectivos.

Código Seguro De Verificación:	bYroycz1P2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24	
Observaciones		Página	8/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroycz1P2YrD5TyA8upew==			

La entidad ha propuesto que sea la Unidad de Caballería la que vuelva al Parque Tamarguillo y también un Patrullero. El Sr. Cabrera también estaba de acuerdo con esta iniciativa, ya que consideró en esa reunión que no debía reunirse con la entidad sin contar con la Delegada del Distrito, debido a la alarma social quedó con el Presidente de la Entidad para reunirse en septiembre.

Al parecer ha habido una concentración en el Parque que no ha visto bien estas reuniones que la entidad Antonio Machado ha tenido en bien de los vecinos. Ha puesto la cita que le han dado a él a disposición de todos los vecinos. Esta concentración estaba dirigida por un determinado partido político. La Sra. Delegada ha corroborado que la única petición que tiene en este sentido ha sido la de su entidad. No hay más escritos de nadie más, aunque hay sectores del barrio que dicen que han presentado escrito.

El representante de la Agrupación de las Intercomunidades de Alcosa manifiesta que ve bien la propuesta pero sugiere que también haya más presencia de Policía en Alcosa por la cantidad de robos que está habiendo ya que hay más vandalismo. El Distrito tiene previsto convocar una Junta Local de Seguridad con ellos en la que van a estar los vecinos, esperan la fecha.

El representante del Grupo Participa manifiesta que él estuvo en la concentración como vocal de la Junta Municipal. Él se abstiene de comentarios, pero son los vecinos, incluida las entidades, los que tienen que ser oídos. Están en su derecho ya pertenezcan o no a una entidad o a una Junta Municipal. La seguridad del parque ha preocupado a todos; la iluminación, al estar cerca del Aeropuerto, tiene sus restricciones. Esperan que se le dé una solución y están seguros que así será.


El representante del Grupo Popular está de acuerdo con esta propuesta, les alegra que venga de una entidad vecinal. Estos hechos, aunque aislados, no se deben de repetir y menos aún politizar. Es bueno que las entidades participen de esta manera. Esta propuesta ya se ha llevado al Pleno, es un problema y que espera que esto sirva para que se tomen las medidas pertinentes.

El representante del Grupo Socialista manifiesta que el pasado lunes se tuvo una reunión con la Delegación de Seguridad. La Delegada ya había tomado medidas, pero su petición, se ha cruzado con estos hechos lamentables. La Delegada ha dado respuesta inmediata con la contratación de una empresa privada para el Parque Amate y el Parque Tamarguillo. Con la Gerencia de Urbanismo se ha llegado a un acuerdo con el tema de la iluminación, si bien es servidumbre del Aeropuerto y hay que llegar a un acuerdo.

A continuación se somete a votación aprobándose por unanimidad.

En el turno de explicación de votos se producen las siguientes intervenciones:

El representante de la Agrupación de Intercomunidades Alcosa manifiesta que los Grupos Políticos deben estar al margen, cuando los vecinos lo necesiten pero no

Código Seguro De Verificación:	bYroyczlP2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24	
Observaciones		Página	9/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroyczlP2YrD5TyA8upew==			

como oportunistas e interesados. Los partidos políticos no deben poner en cuestión las actuaciones de los vecinos y las entidades.

El representante del Grupo Participa manifiesta que ellos no fueron como partido político; si hay un problema vecinal ellos siempre van a estar con independencia de su pertenencia a un partido político. Ellos no representan a nadie solo quieren defender todas las posturas. No politizar las cosas es muy complicado porque todo el mundo tiene su ideología.

El representante del Grupo Popular manifiesta que este tipo de concentraciones ha de emanar de los vecinos y no de los partidos políticos. Si se va a una concentración se está politizando el tema, ya que el que tiene una representación política debe mantenerse al margen de estas concentraciones. Se debería de elaborar un plan para poner coto a este tipo de delitos en nuestros parques.


La Sra. Presidenta manifiesta que va a sus barrios y siempre va con los vecinos y a requerimiento de éstos. Ella va siempre cuando quiere, puede y su agenda se lo permite. Ella ya había pedido al Servicio de Parques y Jardines un contrato privado para aumentar la vigilancia del Parque Amate y el Parque Tamarguillo. La única petición de reunión que ha tenido, tanto por teléfono como por escrito, es la de la entidad Antonio Machado, a la que fueron tanto vecinos como entidades. Sólo recibió un escrito donde le imponían día y hora para estar en el Parque y su agenda no se lo permitió. El escrito es del día 13 de septiembre, posterior a la concentración. Antes de dicha concentración no había más escrito que la de Antonio Machado.

La Sra. Delegada solicitó a la Subdelegación del Gobierno un refuerzo de los efectivos de Policía Nacional. La Gerencia de Urbanismo ha contestado también que está estudiando el tema de la iluminación del Parque ya que hay servidumbres aeronáuticas y la Agencia Estatal Aeronáutica tendrá que determinar, conforme a la normativa vigente, qué tipo de iluminación puede ponerse. Se verá para el año 2018 ya que antes no hay presupuesto.

La Sra. Delegada se ha comprometido a una Junta Local de Seguridad en la que van a estar presentes los vecinos y las entidades. La Junta constará de dos puntos en el orden del día, el primero los hechos ocurridos en el Parque Tamarguillo y en segundo lugar los diversos hechos que se están produciendo en Alcosa. Ella se relaciona con las entidades pero también, si los vecinos de forma individual le solicitan reunión, también pueden hacerlo. A la Junta Local de Seguridad Extraordinaria que se celebrará asistirá el Subdelegado del Gobierno y el Delegado de Seguridad del Ayuntamiento de Sevilla.

3.- Propuesta de la Asociación Hogar del Pensionista y Jubilados La Unión relativa a la reparación urgente del acerado de la calle Maestro Tejera.

En dicha calle existen diferentes roturas en dicho acerado con el peligro que lleva transeúntes que transitan por dicha calle con el peligro que conlleva para los vecinos

Código Seguro De Verificación:	bYroyczlP2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24	
Observaciones		Página	10/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroyczlP2YrD5TyA8upew==			

que transitan por dicha calle. Se acompaña reportaje fotografías de varias zonas del acerado.

PROPUESTAS

Reparar de manera urgente todo el acerado por el peligro que tiene para todos los usuarios de la vía.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo aprobándose por unanimidad.

El representante del Grupo Socialista manifiesta que ya se ha dado traslado a la Delegación de Conservación de Vía Pública para su reparación.

5.- Propuesta del Grupo Socialista relativa a la futura plaza situada en la confluencia de la Avenida de las Ciencias y la calle Urbano Orad sobre el Canal Ranillas.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir está ultimando los trámites para proceder finalmente a la recepción de la obra ejecutada en torno al Canal de Ranillas, a su paso por nuestro Distrito. Una vez finalizada la recepción, el Ayuntamiento de Sevilla, podrá llevar a cabo aquellas inversiones necesarias para el uso y disfrute de las vecinas y vecinos de nuestro Distrito.


Desde el Ayuntamiento de Sevilla a través de la Gerencia de Urbanismo, se ha definido junto con vecinas y vecinos el uso de las plazas generadas en el entorno de la Avenida República Popular de China y el Parque Alcosa, así como dotación de mobiliario urbano al conjunto de la inversión.

Asimismo, el proyecto ha generado mediante una modificación del proyecto no prevista, una tercera plaza en la confluencia de la Avenida de las Ciencias y la calle Urbano Orad junto al Sector 1 de Sevilla Este.

En dicha plaza, no existe ningún equipamiento proyectado en el proyecto de mejora del cauce del Canal de Ranillas, sin embargo son muchos los vecinos del Sector 1 los que nos han trasladado a falta de equipamiento infantil en espacios públicos del entorno. El más cercano se encuentra en calle Demófilo, mientras otros equipamientos como aparatos biosaludables, si han sido instalados gracias al Plan Decide en el Sector 1.

Por todo ello, el Grupo del PSOE en la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca formula la siguiente:

PROPUESTA

Código Seguro De Verificación:	bYroyczlP2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24	
Observaciones		Página	11/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroyczlP2YrD5TyA8upew==			

Instar a la Gerencia Municipal de Urbanismo a iniciar los trámites para dotar a la futura plaza situada en la confluencia de la Avenida de las Ciencias y la calle Urbano Orad sobre el Canal Ranillas de una zona de recreo y esparcimiento infantil.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad.

6.- Propuesta del Grupo Popular relativa a la intensificación de las labores de poda en el Distrito.

Después de muchas reuniones y visitas con vecinos del Distrito, hemos constatado que la falta de poda es generalizada en muchos espacios de nuestros barrios. En concreto, observamos que en algunas zonas las ramas llegan a la altura de los viandantes y en otros casos hasta el suelo. Teniendo en cuenta que la mayoría de esas ramas son los denominados “chupones”, es decir, ramas nuevas que aparecen después de la poda de ramas mayores y que la debilidad de las mismas es patente, esto resulta un peligro pues en el momento que sople viento más fuerte de lo normal, estas ramas quiebran y caen al acerado. Son numerosos los casos de ramas caídas que hemos comprobado. Este hecho lo hemos constatado con los representantes de la A.V.V. Las Ciencias que nos denuncian la falta de poda en la zona y en peligro de caída de ramas, especialmente en los itinerarios peatonales que utilizan los vecinos para acceder a los centros escolares de la zona.

En otros casos existen muchos árboles de gran porte que necesitan de poda para que las ramas no molesten a las viviendas colindantes.

Es por ello que los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca propone a esta Junta Municipal la adopción del siguiente:

A C U E R D O


UNICO.- Instar al Servicio de Parques y Jardines a intensificar las labores de poda en el Distrito para evitar las situaciones peligrosas que se están dando en la actualidad y especialmente en las zonas colindantes a los centros escolares.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El representante del Grupo Popular manifiesta que la falta de poda es evidente en todo el Distrito.

El representante del Grupo Ciudadanos manifiesta que la falta de poda es evidente en toda la Ciudad, es un peligro real. La Delegada no ha cumplido la promesa de replantar los 500 árboles que se talaron por enfermedad.

El Grupo Socialista va a apoyar la propuesta, pero informa que el contrato de Parques y Jardines es una herencia del Grupo Popular. Los árboles no se pueden

Código Seguro De Verificación:	bYroycz1P2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24	
Observaciones		Página	12/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroycz1P2YrD5TyA8upew==			

plantar en cualquier época del año. 900 árboles se han tenido que talar por seguridad; 2.190 árboles se han plantado en nuestro Distrito; 400 árboles se van a plantar en este trimestre; en total durante el mandato se han plantado 6000 árboles. Presupuestariamente se ha llegado a los 15 millones de euros, por lo que se ha aumentado considerablemente.

El representante del Grupo Popular manifiesta que ellos también heredaron ese contrato del Servicio de Parques y Jardines. El contrato de octubre de 2012 era para cuatro años y 40 millones de euros. Este era el contrato, tardó mucho en ejecutarse, no es labor fácil. Hasta el año 2015 ha funcionado bien. El contrato expiró en octubre de 2016 y el nuevo contrato no se pone en marcha. Está prorrogado el contrato de 2012, si funcionó bien hasta el año 2015 ¿por qué no funciona ahora?. No tiene sentido que actualmente todos los Distritos han denunciado la falta de poda y el abandono generalizado de los árboles y de los parques.

La Sra. Presidenta manifiesta que ya se ha adjudicado el nuevo pliego ahora está en plazo de recurso de los licitadores que se han quedado fuera. En el último trimestre se van a sembrar 300 o 400 árboles nuevos en el Distrito. Expone que el contrato se exprimió tanto que se hizo un parque infantil en zonas que no son titularidad municipal (Ministerio de Defensa).


Pide perdón por el retraso pero, el nuevo contrato, lleva cláusulas sociales y medioambientales que han retrasado mucho los trámites administrativos. Pero esto va a hacer que se le dé trabajo a colectivos desfavorecidos y que la poda no sea invasiva, sino más selectiva. Es un contrato de mayor calidad, no quiere con esto decir que el anterior fuese malo, pero este es de más calidad. En aras de esta calidad se expone a estas críticas.

A continuación se somete a votación aprobándose por unanimidad.

7.- Propuesta del Grupo Participa Sevilla relativa a la ampliación en su horario nocturno de la línea de Tussam B-4.

Vecinos de la barriada de Torreblanca nos informan que durante los fines de semana para acceder a las zonas de ocio situadas en el entorno comprendido entre la Avenida Alcalde Luis Uruñuela y la Avenida de la Innovación (Centro Comercial Zona Este) sus desplazamientos diurnos hasta las 00:00 horas no tienen problemas para volver a Torreblanca, pero después tienen que utilizar el servicio de Taxi o volver andando si han utilizado el autobús

Esta circunstancia acarrea grandes inconvenientes a familias y juventud del barrio de Torreblanca pues limita bastante su tiempo de ocio en dicha zona en caso de no tener medios propios o no quieran utilizar el vehículo privado para sus desplazamientos, motivo de múltiples accidentes los fines de semana debido al consumo de alcohol y otras sustancias.

Código Seguro De Verificación:	bYroyczlP2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24	
Observaciones		Página	13/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroyczlP2YrD5TyA8upew==			

PROPUESTA

Ampliación en su horario nocturno de la línea B-4 desde las 00:00 horas hasta las 06:00 horas de la mañana con inicio de su recorrido interno dentro del distrito y fin de trayecto en la Barriada de Torreblanca.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El representante del Grupo Socialista manifiesta que tras informe solicitado a Tussam, puede decir que no se ve que haya una demanda para esta ampliación. Las líneas nocturnas del Distrito son las más completas de la Ciudad. Supondría un gasto público importante que se podría destinar a políticas sociales, colegios, etc. no se ve o no se ha constatado la demanda.

El Grupo Participa Sevilla manifiesta que la gente joven que sale los fines de semana desde Torreblanca a Sevilla Este, no pueden volver a partir de las 00:00. Eso es lo que piden que sólo afecta a Torreblanca.

El Grupo Popular manifiesta que mantener una línea de autobús es costoso y si no es rentable no tiene sentido. Lo aconsejable es hacer un estudio sobre la viabilidad de la línea o cual sería la solución posible. Si la propuesta va unida a este estudio la apoyan. Ahora poner por poner sin un estudio, en ese caso se abstendrá.

La Sra. Presidenta piensa lo mismo, hay que buscar soluciones que no tienen por qué ser crear una nueva línea. Se debe hacer un estudio que proponga una solución.

El Grupo Socialista informa que de las 10 líneas nocturnas, tres son del Distrito. Ningún recorrido es perfecto, siempre hay que hacer transbordo o andar unos metros en determinados recorridos. Se garantiza el servicio aunque siempre hay que andar algo o hacer transbordo.


El representante de la Asociación Gente del Este cree que debe incluirse en la propuesta el estudio de viabilidad.

El proponente acepta la inclusión en la propuesta del estudio de viabilidad previo.

A continuación se somete a votación la propuesta con la inclusión del estudio de viabilidad previo, aprobándose por unanimidad.

El Grupo de Izquierda Unida manifiesta que para ellos el interés de los vecinos está por encima del interés económico.

La Sra. Presidenta manifiesta que Torreblanca no está desconectada del resto de la ciudad por la noche, sólo que ha de hacerse transbordo o andar unos metros para llegar a determinadas zonas de ocio. Como también ocurre con otras zonas de Sevilla en conexión con otras. Precisamente se han ampliado las líneas que van a Torreblanca, estando de acuerdo con el representante del Grupo Izquierda Unida en que no todo es economía, pero también hay que saber gestionar el presupuesto.

Código Seguro De Verificación:	bYroycz1P2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24	
Observaciones		Página	14/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroycz1P2YrD5TyA8upew==			

8.- Pregunta del Grupo Popular sobre el cambio de contenedores de la calle Senserina.

El pasado año se aprobó por unanimidad una propuesta presentada por el Grupo Popular a instancias de los vecinos de la Comunidad de Propietarios de Alhami referente a un cambio de contenedores en la calle Senserina.

Al día de hoy no se ha hecho cambio alguno ni se ha recibido comunicación por parte de Lipasam al respecto.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, formulan a la Sra. Delegada del Distrito las siguientes:

P R E G U N T A S

- ¿Se tiene previsto hacer el cambio de contenedores propuestos por los vecinos en la calle Senserina?.
- ¿Cuáles son los motivos por los que no se ha hecho el cambio ya?


La Sra. Presidenta informa que se le responderá por escrito.

9.- Pregunta del Grupo Participa Sevilla sobre la línea BTR de Sevilla Este.

La nueva “Línea Este” presentada el pasado día 7 de septiembre por nuestro Alcalde hace referencia al itinerario con inicio de recorrido Sevilla Este y fin de trayecto Prado de San Sebastián que se prevé estrenar el próximo día 18 de septiembre.

Tenemos conocimiento que los representantes sindicales del “Sindicato Independiente de Trabajadores (SITT), Comisiones Obreras (CCOO), y Agrupación Sindical de Conductores (ASC) que conforman el Comité de Empresa, recelan de los tiempos de ahorro manifestados por la empresa, pues las pruebas fueron realizadas en horario de baja densidad del tráfico.

Desde el Comité de Empresa se ha propuesto un itinerario alternativo consistente en evitar el recorrido por la Avenida Monte Sierra y derivar la ruta hacia el tramo de entrada a Sevilla por la A-92, continuándose su recorrido en línea recta por la Avenida de Andalucía y Luis Montoto, si bien implicaría renunciar a la parada del intercambiador de San Bernardo. Se estima que el recorrido tendría una duración inferior “entre 12 y 24 minutos” respecto al tiempo inicialmente planteado para cada vuelta.

Código Seguro De Verificación:	bYroyczlP2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24	
Observaciones		Página	15/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroyczlP2YrD5TyA8upew==			

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que TUSSAM no ha tenido en cuenta la alternativa ofrecida por los Sindicatos Profesionales que conforman el Comité de Empresa, habida cuenta que su propuesta ofrece una alternativa de mayor ahorro de tiempo?.

La Sra. Presidenta informa que se le contestará por escrito. El Comité de Empresa va a pedir una reunión y la Delegada la va a tener y la comunicará a todos.

10.- Ruegos y preguntas

En el público, un Señor interviene y la Sra. Delegada lo llama al orden. Este vecino abandona la Sala de Junta y le acompaña el representante del Grupo Participa Sevilla, increpando a la Junta.

La Sra. Delegada quiere que conste en acta estos hechos y va a dirigir una carta al Grupo Participa.


Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a la hora arriba señalada.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

FÁTIMA GARCÍA RUBIO

Código Seguro De Verificación:	bYroyczlP2YrD5TyA8upew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/12/2017 11:55:27	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	28/12/2017 09:39:24	
Observaciones		Página	16/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYroyczlP2YrD5TyA8upew==			